

REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	Profesional Equipo Previene
Institución/Entidad	MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
N° de Vacantes	01
Área de Trabajo/Programa	SENDA Previene
Región	REGIÓN DEL BIO BÍO
Ciudad	HUALPÉN
Objetivos del cargo	Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en la implementación y fortalecimiento del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas. Así como en la implementación de la oferta programática asignada a la comuna, a través de la implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial de la oferta programática asignada a la comuna.
Funciones principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (Índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial. 2. Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención. 3. Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional. 4. Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna. 5. Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas . 6. Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina) . 7. Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene. 8. Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.

II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 1 años en sector público o privado. Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.
Carrera preferente	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como, por ejemplo: Psicología• Trabajo Social• Sociología• Otras afines: docente, educador, educador social, antropólogo, terapeuta ocupacional.
Especialización y/o capacitación	Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Desarrollo Social.
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	<ul style="list-style-type: none"> - Deseable experiencia profesional en áreas relacionadas a las ciencias sociales. - Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de programas públicos. • Sector Público • Ámbito comunitario • Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. • Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial
Conocimientos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo en alguno de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Prevención y Tratamiento de Drogas y Alcohol. • Conocimiento en ámbitos educativos, laborales, barriales y familiares • Conocimiento en Diseño y Evaluación de Programas Sociales. • Competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias. • Abordaje y atención familiar, grupal e individual. • Conocimiento de trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo. • Manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico
Habilidades y Competencias requeridas	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo en alguno de los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Trabajo de redes y en el ámbito público. • Gestión, organización y análisis de problemas. • Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos. • Adaptación de intervenciones a situaciones y casos particulares. • Proactividad para dirigir los procesos de intervención • Manejo emocional frente a situaciones complejas. • Trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración. • Manejo de relaciones interpersonales. • Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA.
III CONDICIONES DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> - Periodo de contrato: anual. - Honorarios. - Jornada completa - Ingreso Mensual: \$1.038.776.- - Disponibilidad Inmediata. 	
IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Curriculum Vitae. - Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico ante notario público. - Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere. - Certificado de antecedentes. - Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados. - Declaración jurada simple de no consumo de drogas. 	
V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES	

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Hualpén, ubicada en calle Patria Nueva #1035, en un sobre blanco cerrado rotulado a nombre Dirección Desarrollo Comunitario, indicando el nombre del postulante y el cargo al cual se postula.

El periodo de recepción de antecedentes es desde el 10 al 14 de junio de 2024 de las 8:15 hasta las 14:00 horas en oficina de partes.

CRONOGRAMA DE FECHAS Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONCURSO, DUPLA PREPARA2	
ETAPA DE CONCURSO	FECHA
INICIO PROCESO DE CONCURSO Y RECEPCIÓN CV	10 al 14 de junio de 2024
EVALUACION CURRICULAR	17 de junio de 2024
ENTREVISTA TECNICA	19 de junio de 2024
ENTREGA DE RESULTADOS	27 de junio de 2024

VI CONDICIONES GENERALES

- A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.
- La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación. Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.